

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Administración Local

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

2597 *Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.- Anuncio de 8 de mayo de 2017, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación de un contrato relativo a la explotación de un Circuito Turístico en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.*

La Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U. del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife anuncia procedimiento abierto para la adjudicación de un contrato relativo a la explotación de un Circuito Turístico en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Entidad: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

Descripción del objeto: constituye el objeto del contrato la explotación de un Circuito Turístico en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

3. DURACIÓN DEL CONTRATO.

Un periodo de cinco (5) años desde el día siguiente a la fecha de su formalización, pudiendo ser prorrogado por sucesivos periodos de un (1) año, hasta un máximo de dos (2) años adicionales señaladas en los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas.

4. TIPO DE LICITACIÓN.

La empresa adjudicataria del contrato satisfará a la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife un canon por la prestación del servicio objeto de licitación. Se establece un canon fijo mínimo de licitación de 60.000,00 euros anuales, IGIC no incluido, y un canon variable mínimo del 3,00% que se calculará sobre la facturación total bruta. Los licitadores podrán mejorar ambos canon al alza en su oferta económica.

5. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

6. GARANTÍA PROVISIONAL.

La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.

b) Domicilio: Plaza Víctimas del Terrorismo, nº 1.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38003.

d) Teléfono: (922) 533353.

e) Fax: (922) 532302.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. CAPACIDAD PARA CONTRATAR.

La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: las proposiciones se presentarán en el Registro principal de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, situado en la Plaza Víctimas del Terrorismo, nº 1. Se informa que dicho registro tiene un horario de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 horas, en el plazo de veintiséis (26) días naturales, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: la señalada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.

b) Domicilio: Plaza Víctimas del Terrorismo, nº 1.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38003.

11. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.

12. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en el Boletín Oficial correrán por cuenta del adjudicatario.

13. PÁGINA WEB DONDE FIGURA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENER LOS PLIEGOS.

<http://www.sociedad-desarrollo.com>

Perfil del contratante.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de mayo de 2017.- El Consejero Delegado, Juan Alfonso Cabello Mesa.